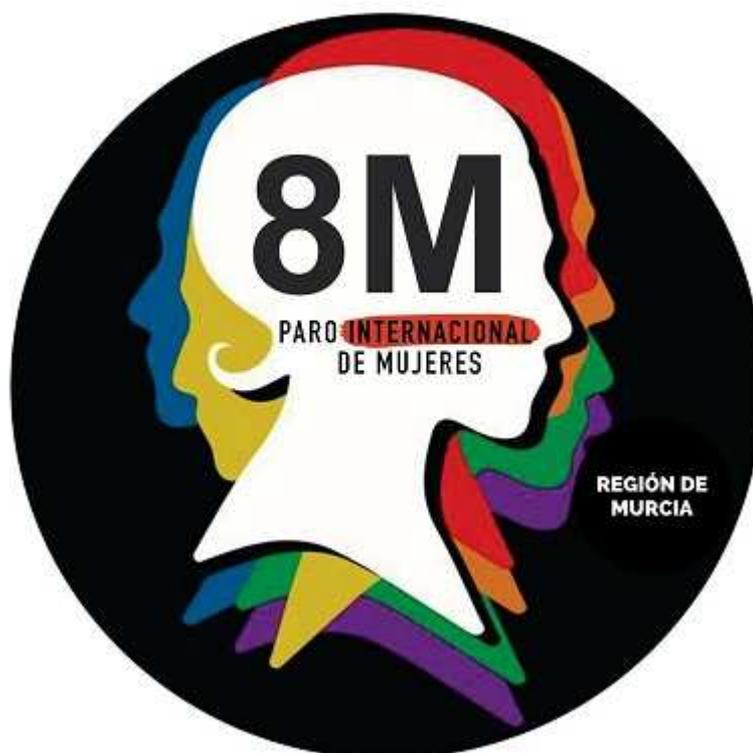


Las mujeres de la Región Murciana nos sumamos al Paro Internacional de Mujeres el 8 de marzo de 2017.

“LA SOLIDARIDAD ES NUESTRA ARMA”



El Paro Internacional de Mujeres (PIM) es un movimiento de base formado por mujeres de diferentes partes del mundo. Fue inspirado desde Polonia y creado en las últimas semanas de octubre de 2016 **en respuesta a la violencia social, legal, política, moral y verbal que experimentan las mujeres contemporáneas en diversas latitudes.**

PIM planea paros generales y protestas para el 8 de marzo de 2017, bajo un lema en común: **“la solidaridad es nuestra arma”.**

PIM incluye mujeres de casi 30 países, incluyendo Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, la República Checa, Ecuador, Inglaterra, Francia, Alemania, Guatemala, Honduras, Islandia, Irlanda del Norte, la República de Irlanda, Israel, Italia, México, Nicaragua, Perú, Polonia, Rusia, Salvador, Escocia, Corea del Sur, Suecia, Togo, Turquía, Uruguay y Estados Unidos, España, con otras en contacto para unirse en un futuro próximo.

Los acontecimientos de los últimos meses dejan en claro que las mujeres son ciudadanas conscientes y alertas que están preparadas para luchar contra la opresión institucionalizada. Siguiendo el ejemplo de las mujeres islandesas en 1975, las mujeres polacas hicieron un paro de un día para frenar el plan para criminalizar el aborto voluntario e involuntario el 3

de octubre de 2016. El gobierno dio de baja inmediatamente el cambio en la legislación. Problemas similares llevaron a las mujeres coreanas a protestar varias veces ese mismo mes contra la introducción de penas más altas para los médicos que realicen abortos. Las mujeres argentinas reaccionaron con huelgas y manifestaciones masivas ante la inhumana violación y asesinato de una chica de 16 años que ocurrió el mismo día que una brutal represión policial contra el movimiento político de mujeres. Siguió otras protestas, dando lugar a que estableciera el movimiento del Paro Internacional de Mujeres, realizando acciones conjuntas en 2016 el 25/11, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en 2017 el 21/01, con las Marchas Hermanas en solidaridad con la Marcha de Mujeres en Washington, DC.

En España, el 1 de febrero de 2014 “El tren de la libertad” llegó a la capital, Madrid, con una multitudinaria manifestación convocada por las organizaciones feministas organizadas y en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y en contra de la reforma de la ley del aborto de Gobierno del PP, que acabó retirándola, obligando a dimitir al ministro Gallardón, “padre” de la reforma.

Los movimientos feministas, y las mujeres, en general, debemos estar alerta y tener presente aquello que nos une: la lucha contra el patriarcado, el machismo y la búsqueda de la igualdad. No olvidemos que tenemos mucho camino por recorrer.

No **debemos bajar la guardia** ante la cantidad de **feminicidios** que se producen tanto en el estado español como en el resto del mundo. Exigimos al Gobierno que la violencia hacia las mujeres sea considerada una **cuestión de Estado**. La Región de Murcia es la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de víctimas de violencia de género.

Ante la continua y persistente **criminalización de las mujeres que sufren violencia sexual**, debemos exigir nuestro derecho a salir a la calle sin miedo, a la hora que queramos y vestidas como nos apetezca.

Denunciamos la **discriminación laboral y/o económica** por ser mujeres, la brecha salarial se sitúa en un 24% en el estado español y en nuestra Región alcanza el 25'3%. Se estima que las mujeres en la Región de Murcia trabajan gratis unos 47 días al año. A este dato que muestra claramente la discriminación laboral que vienen padeciendo las mujeres hay que sumar que el 68'61% de las mujeres empleadas cobran menos del salario mínimo interprofesional.

El número de mujeres en situación de pobreza se incrementa, debido a que las mujeres están más afectadas por el paro, por la parcialidad en el empleo (el 28'6% de las mujeres que tienen un empleo es una jornada parcial, frente al 9% de los hombres) y por tener un techo de cristal que limita la promoción profesional de las mujeres.

Mientras la pobreza aumenta, la franja que separa las condiciones de hombres y mujeres se va haciendo cada vez mayor, no olvidemos que el 70% de las personas en situación de pobreza son mujeres. Se trata de un fenómeno conocido como la **feminización de la pobreza**.

Reivindicamos que **la salud de las mujeres** sea tratada con perspectiva de género, que se promuevan políticas de promoción de la salud desde varios enfoques, donde se hace patente la necesidad de tomar medidas legislativas, fiscales, y cambios organizativos, para dar la respuesta adecuada a las mujeres.

Exigimos al gobierno estatal y al gobierno autonómico de la Región de Murcia que se incrementen los presupuestos en materia de igualdad, de promoción de las mujeres y en materia de violencia machista hasta equipararse, como mínimo, con los del año 2009, ya que desde entonces se ha recortado más de un 70% con la excusa de la crisis.

En la Región de Murcia las mujeres proponemos materializar el paro parcial de 12:00 a 13:00 horas el 8 de marzo, sumándonos así al Paro Internacional.

¿CÓMO CONCRETAMOS LA PROTESTA?

- Paro de tiempo parcial parando la producción/trabajo de 12:00 a 13:00 horas en la puerta de sus centros de trabajo, sean públicos o privados, informando a toda la ciudadanía del motivo del paro. (Lectura del manifiesto, actividades concretas)
- En caso de que no puedas parar tu trabajo: usa elementos con los que te signifiquen con este movimiento, como llevar ropa negra o lila y/o cintas negras o lilas.
- _ Sumarnos a las manifestaciones y concentraciones que se realicen en Murcia y en otras localidades de la Región con motivo del 8M.
- Huelga de consumo durante todo el día.

Lo que vincula a la mayoría de nuestros países es la misoginia y la persistente permisividad por parte de líderes y personajes públicos respecto del uso del discurso de odio. Otro vínculo clave son las instituciones democráticas que descuidan el proteger la seguridad pública y garantizar la justicia, y los medios de comunicación que son negligentes en su responsabilidad legal de proporcionar información confiable y cobertura completa. A menudo, las mujeres que defienden sus derechos no reciben apoyo en sus hogares y comunidades, sino que enfrentan insultos, amenazas y una notable subestimación.

Estas son las causas principales que conducen a la creación del PIM. El Paro Internacional de Mujeres construye puentes para definir, refinar y concentrar una presión más efectiva sobre nuestros gobiernos, con un paro principal pendiente para el 8 de marzo de 2017.

Murcia, 16 de febrero de 2017.

*Plataforma Paro de Mujeres Región de Murcia

*Organizaciones que forman la Plataforma:

Organización de Mujeres de la Intersindical de la Región Murciana
Foro ciudadano Región de Murcia
Comisión 8 de marzo Región de Murcia

7N Región de Murcia
Plataforma 7N Águilas contra las violencias machistas
PSOE Región de Murcia
PODEMOS Región de Murcia
IU Región de Murcia
FAE Murcia
Fórum de política feminista Murcia
MUJOMUR
Colectivo Carmen Conde
Plataforma 8 marzo Cartagena
UGT Región de Murcia
PODEMOS feminismos Águilas
Plataforma Justicia Cercana a nosotras
AMMA. Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales de Murcia
Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca
IU Águilas
CCOO Región de Murcia
CGT Región de Murcia
Asamblea Feminista Estudiantil de Águilas
Cambiemos Murcia
Sororidad Archena
Círculo Feminismos Región de Murcia
Juventudes Socialistas Región de Murcia
Colectivo Igualdades
Ahora Murcia
Asociación contra la violencia de género de Águilas
República En Marcha